TESORERÍA MUNICIPAL

La Independencia, Chiapas; a 05 de Noviembre de 2018.

OFICIO No. TMI/12/2018

ASUNTO: Informe sobre pasivos contingentes

A QUIEN CORRESPONDA:

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que **el H. Ayuntamiento de la Independencia, Chiapas, del periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2018, no tiene pasivos contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2017.

ATENTAMEENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TESORERO MUNICIPAL
LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS.

C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p.Archivo/consecutivo.